

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de ISEYCO C.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ISEYCO C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, así como los correspondientes el estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ISEYCO C.A., al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de este informe. Somos independientes de ISEYCO C.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluar de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando,



según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto este libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo nuestra auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la Administración del principio contable de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o



condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, que llame nuestra atención en nuestro informe de auditoría en relación con la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros así como sus notas explicativas y eventos subsecuentes de modo que logren la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de ISEYCO C.A., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y en el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarian los beneficios de interés público del mismo.



Informe Sobre Disposiciones Legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ISEYCO C.A., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito febrero, 12 del 2018

AUDISUPPORT CIA. LTDA. RNAE No. 503

Tomás Gallegos C.

SOCIO

		Diciembre	
	-	2017	2016
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo		2,907	47,251
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	729,921	489,374
Impuestos Corrientes	(Nota 4)	161,497	167,983
Inventarios de Mercaderia	(Nota 5)	508,809	522,402
Total activo corriente		1,403,134	1,227,010
Inversiones Permanentes	(Nota 6)	44,880	44,880
Propiedad Planta y Equipo	(Nota 7)	33,587	297,622
Activo por Impuesto Diferido		3,523	83,945
Documentos por Cobrar LP	(Nota 8)	1,177,975	1,702,199
		1,259,965	2,128,646
Total Activo		2,663,099	3,355,656
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones Bancarias	(Nota 9)	226,221	360,893
Cuentas por Pagar	(Nota 10)	232,120	241,952
Obligaciones Sociales	(Nota 11)	22,487	10,762
Obligaciones Fiscales	(Nota 12)	29,029	24,295
Total pasivo corriente		509,857	637,902
Pasivo no Corriente			
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	(Nota 14)	408,564	920,756
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 15)	906,243	868,180
Total Pasivos No Corrientes		1,314,806	1,788,936
Total Pasivos		1,824,663	2,426,838
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social	(Nota 16)	1,234,000	1,234,000
Reserva Legal	(Nota 17)	201,899	201,899
Resultados Acumulados	(Nota 18)	(597,463)	(507,081)
Total Patrimonio de los Accionistas:		838,436	928,818
Total Pasivo + Patrimonio		2,663,091	3,355,656
aulie		X	
Luis Antonio Terán Camacho		Tagia Sa	las
Vicepresidente		Contadora G	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

			ninedo es
	-	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ventas	(Nota 22)	957,750	1,345,937
Costo de Ventas	(Nota 23)	(459,962)	
Utilidad Bruta en Ventas		497,788	575,185
Gastos Operacionales:			
Gastos Operacionales	(Nota 24)	(339,849)	(393,231)
Total Gastos de Operación		(339,849)	(393,231)
Utilidad (Pérdida) en Operación		157,939	181,954
Otros Ingresos (Gastos)			
Otros Ingresos		8,040	16,686
Gastos No Operacionales		(151,660)	(192,524)
Total Otros Ingresos Neto		(143,620)	(175,838)
Utilidad/(Pérdida) antes de Participación Trabajadores e			
Impuesto a la Renta		14,319	6,116
15% Participación Trabajadores	(Nota 11)	2,148	917
22% Impuesto a la Renta	(Nota 12)	6,524	15,059
Management of the second of th			
(PERDIDA) O UTILIDAD NETA		5,647	(9,860)

Luis Antonio Terán Camacho Vicepresidente Tania Salas Contadora General

	Año tern	nigado en
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Capital Social		
Capital Secial		
Saldo Inicial y Final	1,234,000	1,234,000
	1,234,000	1,234,000
Reserva Legal		
Saldo Inicial	201,899	201,899
Saldo Final	201,899	201,899
Resultados Acumulados		
Saldo Inicial	(507,081)	(481,163)
Ajuste Resultados Acumulados	(83,945)	1,000,000,000
Ajuste Anticipo IR > que IR 2015		(14,939)
Ajuste Anticipo IR > que IR 2016 Utilidad o (Pérdida) del Ejercicio	(12,084) 5,647	(9,860)
*	(\$97,463)	(507,081)
Total Patrimonio de los Accionistas	838,436	928,818

Luis Antonio Terán Camacho

Vicepresidente

Tania Salas Contadora General

	Año Term	ninado en
~	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Efectivo Recibido de Clientes	1,241,970	243,225
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(1,243,470)	(248,753)
Otros Ingreso (Gastos) Netos	(267,184)	(175,839)
Efectivo Proveniente de Operaciones	(268,683)	(181,367)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSION		
Inversiones		495,834
Venta de Propiedad Planta y Equipo	(395,906)	
Compra de Propiedad Planta y Equipo	374,096	(0)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	(21,810)	495,834
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO		
(Aumento) Disminución en Obligaciones Financieras a Corto Plazo	246,148	(276,117)
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	246,148	(276,117)
Disminución del Efectivo	(44,344)	38,350
Efectivo Inicio del Año	47,251	8,901
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2,907	47,251

Luis Antonio Terán Camacho Vicepresidente Tania Salas Contadora General

Vicepresidente

	Año Term	sinado en
_	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
(Pérdida) o Utilidad Neta del Ejercicio	5,647	(9,860)
Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:		
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	28,589	189,001
Provisión Obsolecencia Inventario	16,012	
Utilidad en Venta de Activos Fijos	(123,564)	
Bajas de Propiedad Planta Y Equipo	(12,084)	
VARIACIONES EN ACTIVOS:		
(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	(240,547)	701,610
(Aumento) Disminución en Impuestos	2,962	(167,982)
(Aumento) Disminución en Inventarios	(2,419)	65,860
(Aumento) Disminución en Otras Cuentas por Cobrar LP	524,224	(1,702,200)
VARIACIONES EN PASIVOS:		
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	60,734	(50,720)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales	4,734	(37,307)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Sociales	11,725	(48,408)
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	(70,567)	100,542
Aumento (Disminución) en Obligaciones Largo Plazo	(474,127)	778,096
EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	(268,683)	(181,367)
100	A	l.
SUKE	Sol	p .
Luis Antonio Terán Camacho	Tarris	Salas

Contadora General

1. Constitución y Objeto

ISEYCO C.A., se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 05 de abril de 1979. Dedicándose al negocio de representación, importación, fabricación, distribución, comercialización y mantenimiento de equipos y maquinarias electrónicas y otros electrónicos. Así como también el asesoramiento y ejecución de sistemas y obras con relación a la ingeniería eléctrica.

Con fecha 7 de marzo de 1983, la compañía ISEYCO CIA.LTDA., cambia su denominación social y se transforma en ISEYCO COMPAÑÍA ANÓNIMA.

Con fecha 29 de Septiembre del 2009, la compañía procedió al aumento de capital, reforma y codificación de los estatutos.

Con estos antecedentes, la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

La compañía genera sus ingresos por concepto de comercialización y mantenimiento de equipos electrónicos.

1.1 Reordenamiento de Pasivos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, incluyen los efectos correspondientes a la decisión tomada por los accionistas mediante Junta General de Accionistas de fecha 4, de mayo del 2016, en lo referente al reordenamiento o reestructuración de los pasivos de la Compañía. En la cual se resolvió que los accionistas asuman el pago de los mismos en función de su participación dentro del paquete accionario. Así como también la subrogación de las obligaciones de la Compañía ISEYCO C.A. Los Estados financieros no incluyen ningún ajuste adicional a los antes mencionados; la eficacia en el cumplimiento de las decisiones tomada mediante Junta dependerá en gran medida de la habilidad de la Administración, lo cual permitirá desarrollar efectivamente la línea de negocio.

1.2 Situación Económica del Ecuador

La Economía del Ecuador creció un 1,0%, en el 2017, después de haber caído un 1,5%, el año anterior, y se proyecta un avance de 1,3%, en 2018, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado y, en menor grado, por el gasto del Gobierno y las exportaciones; el resultado deficitario del sector público ecuatoriano (4,7 % del PIB) contribuyó a un aumento de la deuda que ascenderá a un 45,7 % del PIB. A diciembre del año 2017, el País cerró con una inflación anual negativa, por primera vez desde 1970 según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La

cifra fue de -0,20%; mientras que en el último mes del 2016 alcanzó 1,12%. En el sector empresarial muchas Compañías indicaron que no se realizaron incrementos salariales durante el año 2017, y en algunos casos el incremento salarial fue mínimo, sin embargo el sector empresarial tiene mucha expectativa y una visión optimista para el año 2018, situación que ayudará a reforzar sus políticas salariales, en el caso de las exportaciones los sectores con mayor dinamismo fueron el banano el pescado y en camarón, a pesar de que el volumen de exportaciones fue inferior al de años anteriores; otros sectores que evidenciaron un aumento sustancial, fue el comercio, la banca, y manufactura. La construcción, gran generador de empleo registro un caida del 8.5%, esta caída se debió a la baja en ventas y la ley de plusvalía y esto no solo afecto a este sector sino a los diversos sectores proveedores de insumos, maquinaria y herramientas que se emplea en la construcción.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leidos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2017, han sido emitidos y aprobados por la Vicepresidencia de la Compañía el 1 de febrero del 2018, y serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas. En opinión de la Vicepresidencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones

2 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de ISEYCO C.A., al 31 de Diciembre del 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Costo Histórico

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- · Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Nacionales
- Anticipo Clientes
- Otras Cuentas por pagar

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

2.5 Cuentas por Cobrar

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la comercialización de bienes y servicios a crédito; las mismas que se han clasificado como activos corrientes debido a que su fecha de vencimiento es menor a doce meses. Estas cuentas por cobrar no generan interés e incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye bajo un análisis en función de los días de vencimiento.

2.6 Inventarios

Están registrados al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte el menor los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.

La compañía como política realiza un inventario fisco dos veces al año por lo cual existe un control en la cuenta de inventarios ya que en los conteos que se realizan se determinan los ítems que están dañados o no sirven, por lo cual mediante el proceso correspondiente se procede a dar de baja dicho inventario obsoleto de acuerdo a las disposiciones legales del país mediante un acta juramentada.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.7 Propiedades Planta y Equipo

Incluyen Instalaciones, Edificios, Equipos de computación, Equipo de Respaldo, Equipo en Renta, Muebles y Enseres, y vehículos.

Las propiedades planta y equipo se registra al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros relacionados con la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad planta y equipo se la realiza bajo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos que dispone la Compañía. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

_	Activo	Tasa	Vida Util (en años)
	Instalaciones	10.00%	10
	Edificio	2.1277%	20
	Equipo de Computación	33.33%	3
	Equipo de Respaldo	33.33%	3
	Equipo de Renta	33.33%	3
	Muebles y Enseres	10.00%	10

2.8 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce

MARKET HOWELLS

generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarian de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

2.9 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.10.2 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realizada de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigente.

2.10.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo final del plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), ha sido establecido en función del "método de la unidad de crédito proyectada", los mencionados beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2017, han sido constituidos en función de valoraciones actuariales realizadas por un profesional independiente. Los costos que se generen por concepto de estos beneficios definidos se reconocerán en el estado de resultados del año en el que se generan.

Las suposiciones actuariales constituyen variables que tienen relación con temas tales como, mortalidad, tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros tasas de descuento entre otros.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no realizó la provisión necesaria para jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el cálculo actuarial determinado por un profesional independiente.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta y mantenimiento de Equipos electrónicos

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la venta y mantenimiento de equipos electrónicos; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

2.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.13 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía; tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y

los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

2.14 Instrumentos Financieros

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

2.14.1 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

2.14.2 Método del Interés Efectivo

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectivo, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

2.14.3 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el métodos de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

2.14.4 Deterioro de Activos Financieros

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo

financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual deja de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de

presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

2.15. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

2.15.2 Otros Pasivos

Los otros pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es el método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación al gasto financiero durante el período relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacciones y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, con un importe neto en libros en períodos más cortos al momento de su reconocimiento inicial.

2.15.3. Baja de un Pasivo Financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

2.15.4 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

2.16 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciación y aplicación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la compañía, a partir del 1 de enero del 2017, mismas que han sido adoptadas o no en los estados financieros:

Pronunciamientos que se aplicarán a partir del periodo 2017.

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Revelaciones Adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes de NIIF 9	1 de enero 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas	1 de enero 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 15	Ingresos Ordinarios Provenientes de Contrato con los Clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIIF 16	Arrendamien to	Para reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos; esta norma reemplaza a la NIC 17, SIC 15, SIC 27.	1 de enero 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Publicación de la norma para una contabilidad consistente basada en principios para contratos de seguros; esta norma reemplaza a la NIIF 4.	1 de enero 2021
NIC 2	Impuestos a los Ingresos	Enmiendas para aclarar: Las pérdidas no-realizadas en instrumentos de deudas a valor razonable y medido a costo. El valor en libros del activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos. Los estimados para utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias. La entidad valora el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos.	1 de enero 2017
NIC 7	Estado de Flujo de Efectivo	Para aclarar que las entidades tienen que proporcionar revelaciones que les permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surjan de las actividades de financiación.	1 de enero del 2017

NORMA NIIF 2	TITULO Pagos Basados en Acciones	ESTANDARES NUEVOS Para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-en-acciones liquidado- en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado- en-acciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado- en acciones desde liquidado-en- efectivo hacia liquidado-en- efectivo hacia liquidado-en- patrimonio. Enmiendas al parágrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja	
NIIF 9	Instrumentos Financieros	de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado	1 de enero del 2019

entropy of the same

NORMA NIIF 10 Y NIC 28	TITULO Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o	ESTANDARES NUEVOS Enmiendas a la NIIF 10 'Estados financieros consolidados' y a la NIC 29 'Inversiones en asociadas y negocios conjuntos' para aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o	FECHA DE APLICACIÓN Fecha efectiva aplazada indefinidamente
	asociada o negocio conjunto	inversionista a su asociada o negocio conjunto.	

2.16.1 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activo Intangible

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

2.16.2 NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes".

La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, ha aplicado NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias" para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios por referencia al grado de realización de sus proyectos denominada habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 "Ingresos Procedentes de contratos con clientes" con la finalidad de reemplazar el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos.

Derogando de esta manera la NIC 18 "Ingresos ordinarios", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para la Construcción de Inmuebles" CINIIF 18 "Transferencias de Activo procedentes de Clientes" y SIC 31 "Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad"

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la nueva norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso.

- La existencia de un contrato con el cliente.
- Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
- Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

La compañía realizará un diagnóstico anticipado sobre el impacto de los posibles efectos de aplicación de la nueva norma, principalmente en aquellos contratos que se celebran a largo plazo.

2.16.3 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.16.4 Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016 y Ciclo 2015-2017

La compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017, por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

2.16.5 NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Las modificaciones aclaran que no se considera un nuevo plan de venta cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIIF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente.

2.16.6 NIIF 7 Instrumentos Financieros

Se aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido y se elimina el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros. El impacto de esta modificación para la compañía no será de importancia relativa y no cambiara la lectura de los estados financieros.

2.16.7 NIC 19 Beneficios a los Empleados

La tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

El principal cambio de la norma aplicable para el 2017, es el cambio "En países" por "En monedas", motivo por el cual la tasa de descuento se tiene que considerar los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América. Esto significa que para el cálculo actuarial en lugar de utilizar tasas comprendidas entre el 6.5% y 8%, se debe utilizar tasas entre 3,5% y 4.5%.

2.16.8 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros.

3. Cuentas por cobrar

Un resumen de Cuentas por Cobrar es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2017	2016
(1)	Clientes	276,807	268,255
(2)	Cuentas por Cobrar Relacionadas	398,223	75,993
120,180	Prestamos Empleados	2,814	259
(3)	Pagos Anticipados	52,077	99,290
	Otras Cuentas por Cobrar		45,577
		729,921	489,374

(1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de la venta y mantenimiento de equipos electrónicos, los que tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la NIC 32 Instrumentos Financieros.- Presentación e Información a Revelar.

El saldo se encuentra concentrado en tres principales clientes que representan el 66% del total de la cuenta por cobrar, los cuales detallamos a continuación.

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
Beloeste S.A.	93,930	34%
Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	48,237	17%
Integraldata S.A.	40,645	15%
Y.	182,812	66%

Con un promedio de recuperación de cartera de 104 días y con un promedio de rotación anual de 3 veces.

- (2) Corresponden a Cuentas por Cobrar a relacionados, cuya recuperación es en función de la liquidez de los mismos.
- (3) Estos importes corresponden a anticipos entregados a proveedores en un plazo no mayor a 12 meses por adquisiciones del giro normal del negocio, mismos que se liquidaran mediante las facturas que entregan los proveedores.

4. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

		Diciembr	e 31,
		2017	2016
	Anticipo Impuesto a la Renta		4,068
(2)	Retención en la Fuente del periodo	11,669	18,192
(2)	Retención en la Fuente años anteriores	74,072	78,957
	Impuesto a la Salida de Divisas	75,756	66,766
		161,497	167,983

(1) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente pude solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

5. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2017	2016
(1)	Inventario de Equipos Importaciones en Transito	498,043 26,778	494,561 27,841
(2)	Provisión Obsolescencia de Inventarios	524,821 (16,012)	
		508,809	522,402

- (1) Corresponden a todos los bienes que dispone la Compañía y que están destinados para la venta. Las existencias están reconocidas posteriormente a la medición inicial al costo o valor neto de realización el que sea el menor, de acuerdo a lo establecido en la N.I.C. 2, INVENTARIOS.
- (2) Corresponde a una provisión de equipos tecnológicos que se mantienen en libros desde años anteriores.

6. Inversiones Permanentes

Un resumen de Inversiones Permanentes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
(1) Cables & Wireless	44,880	44,880
	44,880	44,880

(1) Con fecha 14 de marzo del 2008, ISEYCO C.A. adquirió el 51% del paquete accionario de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLES & WIRELESS CIA. LTDA. Durante el ejercicio 2016, la compañía no ha efectuado aportes para incrementar su inversión.

La compañía emisora de las acciones al 31 de Diciembre del 2017, no nos proporcionó el Cálculo del Valor Patrimonial Proporcional.

Situación que ha ocasionado que las mismas no reflejen ningún tipo de efecto durante este ejercicio impositivo.

7. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2017	2016
(1)	Instalaciones de Edificios		395.906
(30%)	Equipos de Respaldo y Arrendamiento	19,857	59,347
	Muebles y Enseres	23,442	24,894
	Vehículos	17,999	
		61,298	480,147
(2)	Depreciación Acumulada	(27,711)	(182,525)
		33,587	297,622

 En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la Compañía con una duración superior a la de un período económico y que se usan en la generación de ingresos futuros.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

(2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Costo:

Costo;		Diciembre	31.
		2017	2016
Saldo Inicial		480,147	1,210,012
Adiciones		21,810	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
Dación en pa	go del Inmueble	(395,906)	-
Ajustes		(44,753)	(729,865)
Saldo Final		61,298	480,147
Depreciación Acum	ılada:	Diciembre	. 31
		2017	2016
Saldo Inicial		182,525	723,389
Gastos del ai	io	28,589	189,001
Dación en pa	igo del Inmueble	(138,650)	
Ajustes		(44,753)	(729,865)
Saldo Final		27,711	182,525

8. Documentos por Cobrar LP

El resumen de Documentos por Cobrar LP es como sigue:

	Die	iembre 31, 2017
Beloeste S.A.		446,999
Inteca		95,914
Bernardo Terán		225,098
Ana María Terán		54,747
Otras Cuentas por Cobrar		355,217
	(1)	1,177,975

(1) Con fecha cuatro de mayo del 2016, se celebró el acta de junta de junta de accionistas en la que se realizó el acuerdo de accionistas, quienes resolvieron entre otras cosas el reordenamiento y reestructuración de los pasivos de la Compañía.

La reestructuración de pasivos requiere un proceso que debe seguir varios trámites y negociaciones con los acreedores para que finalmente los comparecientes, por los acuerdos que se expresan en este instrumento, subroguen a ISEYCO C.A. en las obligaciones de la compañía con sus mayores acreedores que son: los bancos del Pichincha y Pro-América y la Compañía PATE C.A., en los montos que corresponden a su participación accionaria, conforme consta en el libro de acciones y en el registro de sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Conforme al Acta de Junta General de Accionista celebrada el 4 de mayo del 2016, la compañía ISEYCO C.A., al 31 de Diciembre del 2015, mantenía pasivos y resolvió que los accionistas asuman el pago de los mismos a prorrata del porcentaje accionario que cada uno posee.

Así como también ISEYCO C.A., mantenía una inversión en el PRODUBANCO (actual PRO-MERICA), cuyo valor, era de US\$ 400,000. Posteriormente, el 8 de junio del 2016, se liquidó una obligación en moneda euro, con el Banco Pichincha; por efecto de lo señalado.

En virtud de los antecedentes antes expuestos, los comparecientes suscriben el presente acuerdo por el cual se obligan a subrogase en las obligaciones de ISEYCO C.A. conforme a la resolución de la JGA de fecha 4 de mayo del 2016, en los montos individualizados globales, a prorrata de los porcentajes de participación accionaria.

9. Obligaciones Financieras

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2017
Préstamo Bco. Pichincha por un valor de US\$ 360,377.34, con una tasa del 9.76%, y vencimiento en junio del 2019.	33,039
Préstamo Beo. Produbanco US\$ 375.500, con una tasa del 9.76 %, y vencimiento en abril del 2019.	53,325
Préstamo Bco. Produbanco US\$ 162.765, con una tasa del 9.76 %, y vencimiento en febrero del 2019.	106,704
(1) Porción Corriente Sobregiro Bancario	193,068 33,153
	226,221

⁽¹⁾ En esta cuenta se registran las obligaciones financieras a corto plazo con instituciones financieras locales, sobre las cuales se han considerado todos los costos relacionados a su contratación.

10. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	mineri an anii esemii es como sibus.		170
		Diciembre	31,
		2017	2016
(1)	Proveedores del Exterior	66,810	64,212
(1)	Proveedores Locales	24,455	24,614
(1)	Otras Cuentas por Pagar	82,559	30,003
1000	Cuentas por Pagar Relacionadas	34,121	19,130
	Cuentas por Pagar Empleados	24,175	18,888
	Anticipo de Clientes		85,105
		232,120	241,952
		The state of the s	

⁽¹⁾ Corresponden a cuentas por pagar comerciales e importaciones por concepto de bienes y prestación de servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a valor razonable de acuerdo a los documentos que sustentan las transacciones.

El saldo se encuentra concentrado en cuatro proveedores que representa el 51% los cuales detallamos a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración de Proveedores
HUGHES	12,469	10%
Telered S.A.	14,658	12%
Municipio Metropolitano de Quito	8,159	7%
ECITELECOM	26,577	22%
	61,863	51%

Con un promedio de pago de 44, días y con una rotación anual de 8, veces.

11. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre	31,
		2017	2016
	Beneficios Sociales	16,061	4,824
(1)	15% Particip. Trabajadores	2,148	917
1000	Obligaciones con el IESS	4,278	5,021
		22,487	10,762
(1)	Ver nota 13		

(1) Ver nota 13

12. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31,	
		2017	2016
	Retenciones en la Fuente	1,241	1,301
	Retenciones IVA	1,216	1,081
	IVA en Ventas	16,525	6,854
(1) (2)	Impuesto a la Renta	10,047	15,059
00.00	TOWER TO A STATE OF THE STATE O	29,029	24,295
	11	-	

(1) Ver nota 13

(2) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Saldo Inicial	15,059	32,616
Provisión del Año	10,047	15,059
Impuesto a la Salida de Divisas	(15,059)	(32,616)
Saldo Final	10,047	15,059

13. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Itilidad(Pérdida) antes de Participación impleados e Impuestos	14,319	6,116
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 11)	2,148	917

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

		Diciembre 31,	
	_	2017	2016
	Utilidad (Pérdida) antes de la Participación Empleados e Impuestos	14,319	6,116
	(-)15% Participación Trabajadores (+)Gastos no Deducibles (+)Gastos no Deducibles NIIF	2,148 17,483 16,012	917 63,250
	Base Imponible Imp. a la Renta	45,666	68,449
(1) (2)	22%, Impuesto a la Renta (Nota 12) Saldo pendiente del Anticipo (-) 60% Exoneración Anticipo Impuesto a la Renta	10,047 15,141 9,085	15,059
	Diferencia del Anticipo Aplicado la Exoneración Impuesto Causado > Anticipo Reducido (-) Crédito Tributario Salida de Divisas (-) Retenciones en la Fuente	6,056 10,047 75,756 85,741	12,085 - 66,766 97,148
	Saldo a Favor del Contribuyente	(151,450)	(136,770)

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

(2) Decreto ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a USS 500,000.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre US\$ 500,001, hasta US\$ 1.000,000.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$ 1,000,000.

14. Obligaciones Financieras

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		Diciembre 31, 2017
	Préstamo Bco. Pichincha por un valor de US\$ 360,377.34, con una tasa del 9.76%, y vencimiento en junio del 2019.	360,377
	Préstamo Bco. Produbanco US\$ 375.500, con una tasa del 9.76 %, y vencimiento en abril del 2019.	86,926
	Préstamo Bco. Produbanco US\$ 162.765, con una tasa del 9.76 %, y vencimiento en febrero del 2019.	154,329
	Total Obligaciones Bancarias	601,632
(1)	(-) Porción Corriente	193,068
	(=) Obligaciones Bancarias Largo Plazo	408,564

(1) Ver Nota 9

15. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31,		
		2017	2016	
(1)	Proveedores a Largo Plazo	292,115	273,739	
	Jubilación Patronal y Desahucio	214,128	214,128	
(2)	Préstamos a L.P. Relacionadas	400,000	380,313	
		906,243	868,180	

- Corresponde a obligaciones con proveedores, las mismas que serán liquidadas en un periodo superior a un año.
- (2) En esta cuenta se registran las cuentas por pagar a una compañía relacionada, la misma que se liquidará en un periodo superior a un año en función de la liquidez de la empresa.

16. Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 1,234,000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

17. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

18. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF.- El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

<u>Pérdidas Acumuladas</u>.- Corresponde a las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas.

Ganancia Neta del Periodo, - Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

19. Conciliación del Estado de Resultados Integrales bajo NIIF vs Fiscal

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	14,319	14,319	
15% Participación Trabajadores	(2,148)	(2,148)	
	12,171	12,171	
(+) Gastos no Deducibles	17,483	33,495	(16,012)
Base de Cálculo	29,654	45,666	
22% Impuesto a la Renta	(6,524)	(10,047)	(3,523)
Utilidad Neta	5,647	2,124	3,523

20. Impuestos Diferidos

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31,		
	2017	2016	
Impuesto por activo Diferido			
Provisión Inventarios	3,523	83,945	
	3,523	83,945	

El movimiento de impuestos diferidos es como sigue:

	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados Acumulados	Movimiento Impuestos Diferidos	Saldo Final
Diciembre 31, 2017	77.			
Provisiòn Inventario Obsoleto	83,945	(83,945)	3,523	3,523
	83,945	(83,945)	3,523	3,523

21. Transacciones entre Compañías Relacionadas

El resumen de Transacciones entre Compañías Relacionadas es como sigue:

Las transacciones realizadas con partes relacionadas no pueden ser efectuadas en condiciones comparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Saldo en (US\$ Dólares)
Relacionadas Clientes y P	roveedores		
Integraldata		(19,130)	(19,130)
Pate C.A.	50,000	-	50,000
Consorcio Iseyco Radical	9,242		9,242
Beloeste	51,291	-	51,291
Total Relacionadas	110,533	(19,130)	91,403

22. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

		Diciemi	ore 31,	
	201	7	20	16
		No		No
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
Activos Financieros Medidos al Costo				
Efectivo	2,907	2	47,251	
Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado				
Inversiones Permanentes		44,880		44,880
Cuentas por Cobrar Clientes no	es ensir avant		870000 67000	
Relacionados	183,281		268,255	
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados	41,987		145,125	
	228,175	44,880	460,631	44,880
Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado				
Obligaciones Bancarias	(226,221)	-	(360,893)	
Cuentas por Pagar	(71,185)		(88,826)	
Otros Pasivos Corrientes	(49,908)		(115,108)	
Obligaciones Largo Plazo		(1,060,304)		(1,194,494)
	(347,314)	(1,060,304)	(564,827)	(1,194,494)
	(119,139)	(1,015,424)	(104,196)	(1,149,614)

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

23. Ingreso d	Actividades	Ordinarias
---------------	-------------	------------

Un resumen	de esta	cuenta	fue	como sigue:

	Diciembre 31,		
	2017	2016	
Venta, arrendamiento y mantenimiento de Equipos Electrónicos	957,750	1,345,937	
_	957,750	1,345,937	

24. Costos de Venta

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Costos de Ventas	459,962	770,752
	459,962	770,752

25. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre	Diciembre 31,	
	2017	2016	
Sueldos y Beneficios Sociales	127,338	139,993	
Aportes Seguridad Social	14,036	16,497	
Soporte Técnico	840	34,962	
Depreciaciones	19,853	66,042	
Mantenimiento Oficina	10,459	13,610	
Trabajo de Terceros	29,319	29,319	
Otros Gastos	138,004	92,808	
	339,849	393,231	

26. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de preparación de nuestro informe (12 de febrero del 2018), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.